

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
IRIS
ADMINISTRACIÓN
JOSÉ M. QUADRADO, 40
CIUDADELA
TELÉFONO, 71

EL IRIS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
atrasado	0'15

ANO XXIII

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.601

Ciudadela (Menorca) jueves 25 de Abril de 1935

UN DILEMA CONTRA LAS DERECHAS

Fracasadas hasta hoy las tentativas de recomposición del antiguo bloque ministerial, se afirma que el señor Lerroux está elaborando un programa de Gobierno que llevará a las Cortes el próximo día 6, y que, según dicen, asombrará a la oposición derechista, hasta el punto de vencer en la primera sesión la resistencia de populistas y agrarios, captando sus voluntades y sus votos para la realización de ese magno programa. Concretamente, los tres puntos esenciales de la *orden del día* del próximo seis de Mayo serán: Defensa nacional, lucha contra el paro y reforma de la Constitución; tres capítulos, que—como dirían los franceses—son capaces de *epatar* a toda una asamblea parlamentaria.

No es tan mediocre como algunos creen la mentalidad política del señor Lerroux, aunque parecería confirmarlo su falta de tacto al provocar la crisis última, quedándose aislado entre los dos fuegos de derecha e izquierda. El jefe radical, reconociendo su desaguisado anterior y fracasadas las negociaciones de su apoderado, el señor Alba, quiere poner en un brete a Gil Robles y Martínez de Velasco, planteándoles, desde el primer día en la Cámara la urgente solución de tres cuestiones que constituyen otros tantos postulados, no de éste o de aquel partido, sino que alcanzan la categoría de nacionales. El dilema está claro: O aceptan las derechas colaborar con el actual Gobierno en la solución de tan apremiantes problemas, o no aceptan. Si lo primero, queda salvada la situación, y hemos salido del atasco; si lo segundo, el señor Lerroux trataría de denunciar ante la opinión el hecho de que las derechas habían obstaculizado la solución de unos problemas urgentísimos.

La inconsistencia de este sofisma está bien patente; porque un dilema así, que representa la op-

ción forzosa de uno de los dos términos, no puede plantearlo el jefe radical, por carecer de autoridad para hacerlo. Cuando se formula una proposición disyuntiva para que el adversario acepte sin excusa uno de sus extremos, es condición precisa que quien maneje ese dilema, tenga autoridad para imponerlo; caso contrario, se corre el riesgo de que el adversario, por creerse más fuerte, derribe el dilema y a quien lo maneja.

Tal es el caso del señor Lerroux, el cual, con su representación política, es decir, con sus votos, no puede erigirse en regulador de la política nacional. Esto, que nosotros advertimos aquí, lo habrán visto ya los jefes políticos de derechas, que reúnen, ellos solos, casi la mitad de los votos de la Cámara. Y, si lo consideramos nosotros, no es para dar lecciones a esos jefes, pues no las necesitan, sino para prevenir a la opinión contra la marrullería radical, que, viéndose perdida, urbe un bonito sofisma—lo concedemos enhorabuena—, pero al fin y al cabo sofisma.

RODRIGO DE ARRIAGA.

Madrid, Abril de 1935.

Teneduría de Libros
Correspondencia Comercial
Lengua Catalana
Lecciones prácticas.

INFORMES EN ESTA IMPRENTA.

España en Ginebra

Es casi innecesario consignar que nos han congratulado la actitud del delegado español en la Sociedad de Naciones, señor Madañaga, con relación al *proyecto de los tres* condenatorio de Alemania, y que esa conducta merece nuestro beneplácito, precisamente porque significa un gesto de independencia ante las potencias que parecen llenarlo todo en la Sociedad ginebrina.

El historiador Guizot pudo lanzar un día la injusta frase de que la historia del mundo podía escribirse sin tener en cuenta para nada la influencia española. Esa es una malévolas afirmación, que en el siglo pasado no podía sostener honradamente ningún historiador concienzudo, a no ser que le velasen los ojos las vendas del sectarismo.

Pero, aunque sea de todo punto imposible hacer tabla rasa de nuestros siglos dorados cuando se intenta escribir la historia universal de la civilización, no menos cierto resultaría decir que no se puede prescindir en la actualidad, si se quiere completar el cuadro de la política europea, de la asistencia de España. Nuestro presente geográfico, demográfico y cultural, aunque modesto, no deja de pesar en la balanza continental.

Por eso estimamos digno de

encomio el último proceder del representante de España en Ginebra. Porque, si por nuestra significación no podemos desgraciadamente aspirar al papel de protagonista, tampoco debemos reducirnos al de comparsas, olvidando que entre estos y aquellos existen otros oficios secundarios que merecen ser representados sin desdoro. Doblearse ante las exigencias de Francia o las simples insinuaciones de Inglaterra, para escribir al dictado de esas potencias, como quien nada tiene que decir por cuenta propia o carece de inteligencia y de arresto para obrar, en un triste ministerio que España no debe desempeñar nunca, ni aun a sabiendas de que su gesto va a ser inútil, como efectivamente ha ocurrido en esta ocasión; pues si siempre que se juega ha de ser para ganar, el gesto de Méndez Núñez sobra en nuestros anales.

La acción sutil, envolvente, de la diplomacia francesa, ha podido más que el gesto caballeresco y diáfano de la delegación española; pero nuestra posición habrá servido para hacer ver que modestia e hidalguía no son términos contradictorios.

R. DE A.

Madrid, 1935.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 10 de Abril de 1935.

En la Ciudad de Ciudadela a los diez días del mes de Abril de mil novecientos treinta y cinco, siendo las doce horas se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia del Alcalde Presidente D. Pedro Hernández Sastre, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los Sres. D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente; don Juan Hernández Llufrú, Primer Teniente de Alcalde; D. Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde; D. Antonio Aguiló Andreu, Tercer Teniente de Alcalde; D. Jorge Marqués Bosch, Síndico; D. Rafael Faner Marqués, Suplente de Síndico; D. Antonio Juanico Bonet y D. Juan Florit Moll, Concejales, asistidos por mí el infrascrito Secretario que certifica y estando presente el señor Interventor de Fondos Municipales D. Alberto Verdager Llambias,

Aviso al comercio

Línea Barcelona--Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo sábado día 27 de Abril el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

También da cuenta del balance presentado del apoderado del Ayuntamiento de Palma, del primer trimestre de 1935.

DESPACHO ORDINARIO

Se concede el servicio de aguas a D. Antonio Mercadal Anglada, para la casa sin número de la calle de la Brecha, sin contador.

Y a D. Juan Arguimbau Ferrer para la Avenida de la República n.º 9, con contador.

Informadas favorablemente por la Comisión de Policía Urbana y el Técnico correspondiente, se concede permiso solicitado por D. Juan Coll A.és para instalar un motor eléctrico de un caballo en la Avenida de la República n.º 18 para la industria de panadería.

Dada cuenta de un oficio de la Alcaldía de Mahón en que se solicita que este Ayuntamiento contribuya voluntariamente para la instalación de los Guardias de Asalto en dicha población, la Corporación teniendo en cuenta que este Ayuntamiento ha soportado siempre los gastos ocasionados con la estancia de los guardias en la ciudad y que el resultado positivo de la instalación de éstos en Mahón es un beneficio para dicha población de una manera principalísima, acuerda contestar que no es posible atender la petición de este Ayuntamiento.

Se acuerda nombrar Comisionado para asistir al Juicio de Revisión ante la Junta de Clasificación de Mahón al Oficial 1.º de este Ayuntamiento D. Juan Severa.

Se da cuenta de tres expedientes de Prófugo correspondientes a los mozos Matías Allés Sansolom, Magín Coll Sans y Sebastián Lluch Florit. El Ayuntamiento acordó que debe declarar y declara Prófugos para todos los efectos legales a los mencionados mozos condenándoles al pago de todos los gastos que ocasione su captura y conducción.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda también renovar las placas de las bicicletas a indicación de la Administración de Arbitrios.

El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido una carta del Ingeniero de Caminos Sr. Pascual, manifestando que la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia tiene las 35.000,00 pesetas para el comienzo de las obras de la Cuesta de la Marina y continuación de la traída de aguas a la población. Como para la ampliación de la Cuesta de la Marina será necesario expropiación de algunos edificios el Ayuntamiento autoriza ampliamente a la Alcaldía para firmar las escrituras de compra necesarias.

También da cuenta el Sr. Alcalde de que ha recibido un telegrama del Sr. Canet manifestándole que se ha concedido un crédito para Obras Públicas para continuación de las obras de la Cuesta Nueva. En vista de esto, cree la Alcaldía que comenzadas estas obras es conveniente cerrar la suscripción abierta para el paro forzoso consignándose un voto de gracias para todos los donantes que han ayudado a este Ayuntamiento en las difíciles circunstancias que obligaron a abrir la suscripción.

También manifiesta la Presidencia que le ha visitado un representante

del Fomento del Turismo y Producción Nacional, de Barcelona, el cual ha realizado una obra interesante de propaganda de Ciudadela por lo cual solicita una subvención para este trabajo. El Ayuntamiento acuerda se le dé una subvención de 150,00 pesetas.

Manifiesta la Alcaldía que, terminadas las obras de instalación del Museo y ordenadas en principio las colecciones, la Junta ha acordado abrir al público dicho Museo el día 14 de Abril, pudiendo ser visitado de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde. La Corpo-

ración que la entera la prestando su aprobación.

Se acuerda que con motivo de la fiesta del 14 de Abril la música dé una diana y un concierto de 11 a 1 en la plaza del Borne.

A propuesta del Sr. Aguiló se acuerda comprar el mobiliario necesario para la Escuela Graduada de niños.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece treinta, de que yo el Secretario certifico.

Lámparas SUPER-ARGA

última creación de

PHILIPS

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la **SUPER-ARGA** no quiere ya otra
Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al

Depositorio: **GUILLERMO J. ORFILA**

Maquinaria - Plaza P. Iglesias, 13 y 14 - Mahón

De venta en Ciudadela: PEDRO BAGUR, Instalador. - Virgen del Carmen, 9.

NOTICIAS

La Religión.

Con motivo de la Semana Santa, España ha puesto otra vez de manifiesto su profunda piedad y sus arraigadísimas tradiciones cristianas. Es este un lenguaje popular que no deberíamos olvidar jamás y menos los gobernantes y autoridades, cuya misión es salvaguardar los sentimientos nobles, las creencias íntimamente sentidas y todas aquellas manifestaciones de vida que fomentan la moralidad pública y el desarrollo de intereses respetables.

Una vez que las autoridades prometieron formalmente garantizar el orden y el respeto a los sentimientos católicos de la inmensa mayoría de los ciudadanos, en casi todos los pueblos de nuestra patria se efectuaron con el mayor entusiasmo las procesiones de Semana Santa, tan bellas y tan antiguas. Y se han celebrado con una satisfacción popular inmensa y con una adhesión tan fervida y tan general, que se han visto más concurridas que en años anteriores.

La prensa habla del entusiasmo religioso de Málaga; desfilando las procesiones por calles abarrotadas de público; de millares de forasteros llegados a Alicante en trenes especiales desde Madrid; de cincuenta mil turistas llegados a Sevilla; de treinta mil asistentes a la procesión del Santo Entierro en Oviedo; de afluencia extraordinaria de forasteros en Toledo; en Salamanca el Ayuntamiento iluminó

la fachada; en Santiago fue presidida la procesión por el Sr. Alcalde en persona, y así de otras muchas provincias que han dado pruebas innegables de su fé.

De todo ello se deducen dos cosas: que el pueblo español, no obstante las propagandas antirreligiosas e inmorales que se han venido y se vienen realizando de la manera más escandalosa, conserva íntegro el depósito de las creencias cristianas y religiosidad que nos legaron nuestros buenos padres, y que el orden público difícilmente se altera cuando la autoridad está en su puesto.

Y ha sido tan arrollador el impulso del pueblo cristiano, ha sido tan viril la noble ostentación de sentimientos y creencias, que los elementos subversivos han permanecido a la expectativa, sin manifestar la más ligera protesta. ¿Por ventura, las fuerzas católicas, que constituyen la inmensa mayoría del pueblo español, no merecen el apoyo oficial y hasta legal en su vida religiosa? ¿Puede prescindir el

Gobierno de una religión que formó la nacionalidad de la Patria y llenó de gloria las páginas de su historia?

Las cosas son lo que son y no lo que nosotros queremos: y es falta de talento y testarudez cerrar los ojos a la realidad y pensar que las naciones y los pueblos pueden deshacerse y rehacerse de nuevo, con la misma facilidad con que se destruye un palacio para levantar luego otro sobre sus ruinas.

Para el gobernante discreto, la religión es algo intangible.

Profesión religiosa.

Esta mañana y en el Convento de las Concepcionistas de Mahón, habrá efectuado su profesión religiosa con emisión de votos perpetuos sor Gertrudis del Niño Jesús, oficiando el Rdo. P. José de San Juan de la Cruz, Carmelita.

Felicitemos a la virtuosa profesora.

En los Salesianos.

Homenaje literario a San Juan Bosco en el «Oratorio Festivo Salesiano».

Mañana, día 26, a las 5 de la tarde. Se proclamarán solemnemente los premiados del «Concurso literario» organizado en honor del Santo y acto seguido se leerán las mejores composiciones.

Completarán este acto:

1.º «Por los campos de Arizóna», escenas cantables cabalísticas por los alumnos de la Preparatoria.

2.º «Semilla del bien», cuadrillo instructivo por los juvenets Jaime Luch, Rafael Taltavull, Martín Bagur, Hilario Martínez, José Barceló.

VENDO

Prensa para cortar suelas moderna, a mitad de su valor y a toda prueba.

Partida cambrillones de acero templado a 5 pesetas los cien pares.

Razón: Sta. Victoria, 39

— MAHÓN —

Comunicación telefónica con la Península.

Nos informan que estos días y por personal idóneo de la Compañía Telefónica Nacional, a cuyo frente está el Ingeniero don Carlos Peláez, se efectúan estudios preliminares para fijar el lugar de esta Isla en el que ha de emplazarse la estación que permita la comunicación telefónica de Menorca con el Continente.

Mañana Viernes - Temporada de Verano

EXPOSICION

Modas FLORIT

Los más elegantes y bonitos Sombreros para Señora y niña.

José M. Quadrado, 39

Mucho nos congratularíamos de que en breve fuera una realidad la importantísima mejora, por la que ha laborado con tanto entusiasmo como éxito el diputado a Cortes por Baleares don Luis de Z. Fortez.

Yate.

En el puerto se halla fondeado el precioso yate inglés «Alcyón».

Del mar.

Con importante partida de ganado lanar y vacuno ha salido esta mañana directamente para Barcelona el rápido moto velero «Arnaldo Oliver», cuyo buque conforme está anunciado saldrá de aquel puerto directo para ésta el próximo martes día 30 del actual.

Aviso

«Unión de Derechas» organiza para el día 1.º de Mayo próximo una excursión a la hermosa playa de Santa Galdana.

Se invita a todos los socios y socias de dicha entidad.

Para detalles a la Comisión organizadora, compuesta por los señores, Antonio Mesquida, Prudencio Torrent y Antonio Florit. También se dará razón en la conserjería del Centro.

SANTORAL

Viernes, 26.—Santos Cleto obispo y Marcelino.

Día 26.—Sol sale a las 4'58 pónese a las 6'37.—Luna sale a las 1'18 pónese a las 8'55.

CULTOS

Jueves, 25.—En María Auxiliadora: Empieza hoy el solemne Triduo de San Juan Bosco. Por la mañana a las 7 y media, Misa de comunión durante la cual se reza el Santo Rosario y se hace un breve ejercicio en honor del Santo.

Por la tarde, a las 7, ejercicio con sermón por el Rdo. D. Antonio Taberner, Pbro. Maestro de Ceremonias de la S. I. C. Terminará con la Bendición eucarística.

Mañana, viernes, predicará el Muy Ilre. Sr. Magistral, Dr. D. Guillermo Capó.

Compra

Se desean comprar láminas de los empréstitos municipales de este Ayuntamiento.

Préstamo.

Se pretende realizar un préstamo de 40 millones, al tres por ciento, para retribuir a los triqueros. Aunque todo depende de como se presente la cosecha.

La «Gaceta».

La «Gaceta» publica una importante orden del Ministerio de Obras Públicas disponiendo que en fiesta oficial de 1 de mayo deberán funcionar los servicios públicos y trasportes.

Maestro.

Se indica para dirigir la banda municipal de Madrid al maestro Luna.

A Marruecos.

El ministro Sr. Rocha se propone marchar la semana próxima a Marruecos, donde estará dos días.

No cree sean obstáculo las referencias que tiene sobre las conversaciones Gil Robles, Velasco y Lerroux.

Las impresiones son optimistas sobre la presentación del Gobierno a las Cortes.

Sobre la impresión que debía presentarse a las Cortes, se le dijo al ministro de Estado, si no significaría un obstáculo, que luego pudiera repasar lo previsto. Contestó que no lo estima así; puesto que si nos presentamos al Parlamento creo que sería existiendo acuerdo previo entre los jefes de minoría.

La reunión de los cuatro será el sábado por la tarde, en la Presidencia.

Por la mañana, después del Consejo en Palacio, se trasladó el Sr. Rocha al Congreso para visitar al Sr. Alba con la intención de hablarle de la ratificación del tratado con Uruguay. No logró verle.

El Sr. Samper conferenció largo rato con el Sr. Alba y al salir dijo que habían hablado mucho, pero en conversación particular sin importancia.

Consejo de guerra.

En Oviedo se prepara el consejo de guerra por los sucesos de Turón, donde fueron barbaramente asesinados varios religiosos.

Los procesados son 67 y se piden diez penas de muerte. Los defensores son 14.

Se celebrará el consejo a primeros de mayo,

Hoy, en consejo de guerra se ha condenado a Julio Gómez Valdivieso, que participó de la revolución, a doce años de cárcel.

Medallas.

En Avilés, se han impuesto Medallas de la Villa a las fuerzas del Regimiento doce y elementos civiles que defendieron el pueblo de Florida.

Luque de Tena.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado dar el nombre de Luque de Tena a una plaza.

Do Barcelona.

El Sr. Pich ha manifestado a los periodistas que en breve se conocerán los nombres de los que han de formar la comisión gestora. Añadió haber prohibido una película de desnudismo, cursando órdenes a los empresarios para que no pongan películas de este género.

El Alcalde ha encargado a una comisión de técnicos el problema que ocasiona el continuo avance de las aguas del mar en la costa de levante. De seguir como hasta ahora habrá que suprimir la línea del litoral de la compañía de ferrocarriles M. Z. A.

Del extranjero

Fusilados.

En Atenas han sido fusilados dos oficiales condenados por la última revolución.

Prensa Asociada.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDAD DE LA

GRANDES ALMACENES

Los Catalanes

Últimas Novedades recibidas en

LANAS, SEDAS Y ALGODONES

Grandes existencias en Sábanas - Tohallas - Colchas en Seda y Algodón y gran variación de Artículos que es difícil enumerar.

Visítenos y se convencerá.

JOSÉ M.ª QUADRADO, 41; (antes FARMACIA FLORIT)

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Avión que barrena.

Madrid, 25.—1'15

Muy de mañana barrenó un avión pilotado por los oficiales Pedro Ataurí y José García. El jefe señor Ataurí se salvó por medio del paracaídas; el compañero García no pudo utilizar el paracaídas y se mató.

El cadáver fué depositado en el cementerio de Canillejas, lugar del suceso.

El Sr. Lerroux en Sevilla.

El Sr. Lerroux llegó a Sevilla, siendo recibidísimo. Una compañía le rindió honores.

Mostró a las autoridades su gran satisfacción por el éxito de la Semana Santa sevillana.

Los forasteros han aportado a la ciudad treinta millones.

El Sr. Lerroux viene a gozar de la feria. Interesóse por el campo andaluz y efectos que produce la sequía.

Por la tarde marchó a Cádiz para interesarse de la situación de aquellas factorías navales.

Excusóse de hacer manifestaciones sobre la situación política.

No habrá Consejo en Sevilla.

El ministro de Comunicaciones dijo que se había desistido de celebrar Consejo en Sevilla para tratar del algodón y olivateros; pues no es posible desplazar de Madrid a todos los ministros que preparan una gran labor legislativa para discutirla en las Cortes.

Línea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELA el próximo martes día 30 de Abril el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Barcelona, D. BARTOLOMÉ OLIVER, Cristina, 5 - En Ciudadela, D. JUAN ARGUIMBAU.

RCA

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	con un veinticinco por ciento de aumento.	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3'50 Ptas.		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			

ENTRIFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75
De 4 a 6 inserciones.	3'00
Más de 6 inserciones, la inserción.	1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

DE MEDIA PÁGINA	
Por una inserción.	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00
Un cuarto de página.	20'00

ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo (p. ej. un trimestre, un semestre, un año, etc.), precios convencionales.

NUEVO
MODELO

Papel sánico

Libros de cuentas

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

En máquinas de escribir

- Nuevas y de ocasión -

al contado y a largos plazos

nadie vende en tan buenas condiciones como el

Unico Agente Oficial en Menorca de

UNDERWOOD

EVARISTO CARDONA

ANTES y AHORA es el que vende más máquinas en esta Isla.